



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 28 de febrero de 2014

Notificación No. 074

Doctora:
RAQUEL OTERO DE KATIME
Edificio B.C.H.
La Ciudad
Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Kety Rossi Fabra
Demandando: U.G.P.P.

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 13/09/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa
Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 28 de febrero de 2014

Notificación No. 075

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN

Calle 70 No. 4 – 60

Bogotá D. C.

Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: William Héctor Palacios Fernández

Demandando: U.G.P.P.

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 28/11/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 28 de febrero de 2014

Notificación No. 076

Director:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Calle 19 No. 68ª – 18

Bogotá D. C.

Email: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: William Héctor Palacios Fernández

Demandando: U.G.P.P.

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 28/11/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.

